



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

C.I.F.: Q - 9155031 - 1



Consejo Andaluz  
de Colegios Oficiales  
de Farmacéuticos

19 SEP 2007

REGISTRO GENERAL

SALIDA Nº: 611

Sevilla, 18 de septiembre de 2007

Querido/a compañero/a:

El próximo 26 de septiembre el Pleno del Parlamento Autonómico iniciará el debate sobre la Ley de Farmacia de Andalucía, que será determinante para nuestro futuro profesional.

La gestación de esta Ley ha sido muy laboriosa por los intensos cambios en el panorama farmacéutico mundial, europeo y nacional, todos ellos relacionados entre sí. Con la intención de que el futuro marco andaluz tenga la mayor estabilidad posible, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha promovido el consenso con los agentes sociales, y ahora lo está procurando con los distintos grupos parlamentarios.

No puede afirmarse que el Proyecto de Ley remitido al Parlamento resulte satisfactorio, y en tal sentido este Consejo Andaluz – tras intercambiar apreciaciones con otras organizaciones farmacéuticas – ha seleccionado un conjunto de enmiendas, que está ofreciendo a los grupos parlamentarios para que las hagan suyas. Estas enmiendas hacen referencia, entre otros temas, a los procedimientos de las transmisiones onerosas, a **las oportunidades de promoción profesional de los farmacéuticos rurales** y a las cuantías de las sanciones. Sin perjuicio de su próxima publicación por la prensa farmacéutica, puedes solicitar a tu Colegio los textos y justificaciones de tales enmiendas.

Al margen de lo anterior, es de justicia señalar que el Proyecto de Ley también contiene aspectos indudablemente positivos, motivado en buena medida por las mejoras que se han ido introduciendo en su etapa preparlamentaria. Sin ir más lejos, la reafirmación del modelo regulado de Farmacia, **en claro desafío al Dictamen Motivado de la Comisión Europea**. Pero también es positivo su tratamiento de algunos aspectos que caracterizarán el servicio farmacéutico del futuro: atención farmacéutica, receta electrónica, medicamentos estratégicos, etc.

Para cualquier aclaración o ampliación de información, por favor, dirígete a tu Colegio.

Un cordial saludo.

Manuel Arenas Vargas  
Presidente Consejo Andaluz